LA LEPRA

ES

CONTAGIOSA

POR EL

DR. D. ENRIQUE ROBELIN.

Publicado en la "Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana"
Noviembre y Diciembre de 1887.

HABANA.

Establecimiento tipográfico de Soler, Alvarez y Compañía
calle de la Muralla, número 40.
1887.

LA LEPRA

ES

CONTAGIOSA

POR EL

DR. D. ENRIQUE ROBELIN.



Publicado en la "Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana"
Noviembre y Diciembre de 1887.

HABANA.

Establecimiento tipográfico de Soler, Alvarez y Compañía
calle de la Muralla, número 40.
1887.



LA LEPRA ES CONTAGIOSA.

Las objeciones contenidas en nuestro anterior artículo (1) y encaminadas á combatir los distintos conceptos enunciados en el reciente discurso académico de nuestro excelente colega el Dr. Arango, han merecido los honores de le impugnacion en uno de los últimos números de esta publicacion correspondientes al mes de Setiembre.

Por lo tanto, despues de leer con el mayor gusto el discurso, con su correspondiente preámbulo, me veo nuevamente obligado á terciar en este debate, trayendo en apoyo de nuestro modo de ser dos elementos de la mayor importancia, datos recientes y hechos positivos.

Con argumentos de ese género, esperamos combatir las razones expuestas en contra nuestra y demostrar que la Lepra hoy en dia es *contagiosa, infecciosa* é *inoculable.*

Trasmitiéndose la enfermedad por estos tres modos como lo demuestran múltiples hechos positivos, inútil nos parece entrar en detalles respecto á cada uno de estos términos. Todos sabemos á qué atenernos respecto á esas modalidades patogénicas. El punto capital es que la Lepra se trasmite por estos medios, por lo tanto huelgan las distinciones encaminadas á que si confundimos ó nó entre sí estos términos. Trasmitiéndose la enfermedad por estos medios queda suficientemente justificado emplear uno ú otro de estos términos (como hicimos) al tratar de esta enfermedad. En el curso de este artículo sintético tendremos la oportunidad de rectificar dos ó tres inexactitudes; involuntariamente incurrí en ellas, aunque hasta cierto punto quedaba

(1) Véase la CRONICA MÉDICO-QUIRURGICA del mes de Julio último.

autorizado á ello, fundados en los resúmenes publicados en dos periódicos, político el uno y científico el otro. Por lo demás, estos puntos negros en nada aminoran cuanto llevamos dicho; volveremos á discutir ciertos puntos, confiando que con los datos que presentamos quedará juzgada esta interesante cuestion, una de las más candentes que se presentan hoy en el campo de la Medicina.

Entremos de lleno en el debate. Leloir en su obra, dice: que teniendo en cuenta el informe que le remitió Verteuil, de la Trinidad, *dudaba éste en pronunciarse.* Estas son las frases textuales del doctor Verteuil: «A esta pregunta, dice Verteuil, tan interesante por muchos »motivos, quisiera dar una respuesta categórica, pero dudo. Con todo, »me veo obligado á declarar que para mí la Lepra no es contagiosa de »indivíduo á indivíduo.» Más adelante, tiene Verteuil el cuidado de añadir con una prudencia digna de las mayores alabanzas—segun Leloir—lo siguiente: «Me parece que en nuestras investigaciones re»lacionadas con las causas de la Lepra, debemos tener en cuenta la »propagacion por medio de los matrimonios, la trasmision hereditaria, »y *las relaciones con los enfermos, lo que nos llevaría á admitir, que* »*la enfermedad puede propagarse de indivíduo á indivíduo. Por lo* »*tanto, la prudencia aconseja adoptar medidas restrictivas. No vacilo* »*en recomendar el aislamiento* que creo útil en beneficio de los mismos »desgraciados leprosos y de la sociedad.

»No quiero decir con eso que me consideren contagionista; muchos »hechos militan en contra; y á pesar de esto, no pretendo declarar que »la Lepra no pueda comunicarse en absoluto. En el estado actual de »la cuestion no vacilo en decir que más vale aislar» (1). Despréndese de aquí, que no existe la contradiccion que se le imputa á Leloir, pues es Verteuil quien habla; además, las frases del Dr. Verteuil trascriptas en su totalidad permiten abrazar con mayor latitud el sentido, viniendo á ratificar lo que expuse en mi artículo anterior. En la página 456 de la CRÓNICA pueden verse las siguientes frases del informe: «Verteuil, miembro del Consejo de la Trinidad, dice que le importa declarar que la Lepra no es contagiosa de indivíduo á indivíduo. Crée en la utilidad del aislamiento, pero no quiere que se piense que está en favor del contagio.» Comparando estas frases con las que más arriba llevamos ya expuestas en su totalidad, varía la apreciacion, desprendiéndose claramente que si bien para él «no es contagiosa de indivíduo á indivíduo» queda destruida esa afirmacion como puede verse en líneas ulteriores, quedando además abiertas las demás puertas de trasmision de la afeccion.

Verteuil aboga por el aislamiento, prueba evidente que no debe estar muy seguro de la no contagiosidad, de lo contrario, ¿sería partidario del aislamiento? No, por cierto, y tan es así que el mismo Verteuil ha señalado el incremento que ha tomado la enfermedad, debido á la falta de aislamiento.

Ese mismo hecho, de la propagacion de la Lepra por falta de ais-

(1) Informe del Dr. Verteuil, comunicado á Leloir y citado en su obra, págs. 299 y 300. París 1886.

lamiento es muy comun hoy, siendo una de las razones principales en que se fundan los médicos de los países leprosos para adoptar medidas restictivas.

Me he visto precisado á discutir esta opinion del Dr. Verteuil para presentarla tal cual debe interpretarse; las opiniones se discuten, quedando sometidas á la crítica del que quiera ejercerla. Si no fuese así, mal pudiéramos discutir, retrocediendo de este modo á la famosa época que no queremos evocar.

En el informe de mi colega puedo leer la cita de Magalhoes y Mayrinck, y con el mayor gusto debo manifestar que incurrí en alguna inexactitud, pero una vez salvada me veo precisado á defender esa misma cita (1), combatiendo á la vez la del informe. Estas son las frases del informe: «Sigaud asegura no haber observado un sólo ejemplo en el Hospital de leprosos de Rio Janeiro, opinion sustentada tambien por Magalhoes y Mayrinck que ejercen en el mismo país.»

Sin duda alguna, al citar estos médicos «que no habían observado un solo ejemplo de contagio en el Hospital», fué con el ánimo de aumentar el contingente anti-contagionista. Precisamente, Magalhoes y Mayrinck manifiestan ser «anti-contagionistas.»

A esto podemos contestar que si á estos distinguidos facultativos no les ha sido posible observar un solo ejemplo de contagio en el Hospital de aquella localidad no nos extraña (2), á algunos les ha acaecido lo mismo y entre nosotros al Dr. Arango, segun propia manifestacion. No debe deducirse siempre sea así y en la especie el argumento tiene escaso valor. Apesar de esto, existen múltiples casos observados en distintos Hospitales lo mismo que en la clientela particular, y esos casos de contagio destruyen cuantas negativas pudieran oponerse.

El Dr. Bemiss, de Mauri, H. I. (3) refiere varios casos de contagio dando detalles de uno, citado por el Comité legislativo de las islas Sandwich, de un americano de 55 años, de padres y antecesores sanos, que servía como asistente durante algunos años en el Hospital de Lahaina y en quien se desarrolló la enfermedad despues de haber sacado algunos leprosos con quienes vivía. En el Hospital de Molokaí, cerca

---

(1) Refiérese ésta á las frases citadas en mi primer artículo y tomadas de Leloir, pág. 300; Magalhoes y Mayrink dicen lo siguiente: «Se vé que la Lepra ha sido importada en el Brasil por los portugueses y africanos, pues entre los indios salvajes del Brasil nunca existió ántes del descubrimiento del país *ni despues en los indivíduos que no se mezclaron* con los extranjeros. Por lo tanto, se acepta como cierto que la Lepra ha sido importada, *admitiendo tambien la posibilidad del desarrollo espontáneo de algunos casos, de los cuales, los salvajes no presentan ejemplo alguno.*» Estos distinguidos facultativos recomiendan el aislamiento. Dedúcese que si una poblacion vírgen de un mal lo adquiere por su contacto con forasteros ¿será ó nó contaminada? Y la prueba más evidente es que en *los salvajes del Brasil nunca existió el mal ántes del descubrimiento ni despues en los indivíduos que no se mezclaron con los extranjeros.* No se necesita mucho esfuerzo para ver la filiacion del mal. Además, estos autores—*aislan*—sus enfermos. No deja de llamar la atencion, como dice Leloir; «que los hechos *obligan á la mayor parte de los médicos, sea cual fuesen sus opiniones respecto á las causas de la Lepra, en reconocer que el aumento y la propagacion del mal están en razon inversa del aislamiento.*

(2) Aun así, tiene poca fuerza la argumentacion, pues es sabido que no son los Hospitales el terreno más adecuado para la trasmision de las enfermedades.

(3) *New-Or. Med.* and *Surg Journal.* April 1880.

de Honolulu, el padre Damien (1), sacerdote católico que se había aislado en la leprosería para consagrarse al alivio de las víctimas, acaba de experimentar los primeros é incontestables ataques del mal. Además, en esa misma leprosería existen entre médicos, asistentes y servidumbre unas 153 personas, habiéndose vuelto leprosos un gran número de empleados; se calculan anualmente en un 9 por 100 (2) los empleados atacados por dicha enfermedad (3).

El Dr. Taché (4) del Canadá refiere el caso de un individuo lastimado en un hombro al cargar el cadáver de una mujer leprosa y en inmediato contacto con el humor desprendido del ataud, volverse leproso al cabo de algun tiempo y fallecer once años despues, de dicha enfermedad.

El Dr. Herman E. Hayd (5) refiere en su Memoria presentada, al regresar de su reciente viaje á la leprosería de New Brunswick los casos del esposo de una mujer leprosa y el de una mujer de un hombre leproso, vueltos leprosos y morir de dicha dolencia, siendo los padres de ambas familias sanos y sin vestigios de enfermedad leprosa. Para Herman, está fuera de duda que la Lepra es contagiosa, necesitándose, segun toda probabilidad una herida ó escoriacion que sirva de puerto de entrada al vírus. Para él, es opinion general hoy que la Lepra es *contagiosa*, *infecciosa* y *hereditaria* (6). Del mismo modo, este autor ha podido apreciar las ventajas reportadas por las medidas de aislamiento, disminuyendo la Lepra de un modo muy notable. El Dr. Gordon, médico norte-americano, pudo observar esto mismo como dejamos expuesto hace algunos meses.

El Dr. Grönvold, de Norway, Minnesota refiere el caso de un individuo llegado á América en 1869, cuando tenía 20 años de edad. La enfermedad apareció por vez primera en 1873 sin que nadie tuviese lepra en su familia, creyendo él haberla adquirida miéntras estaba al servicio de un leproso un año ántes de su llegada á América. El doctor Hansen, de Bergen, (Noruega), último cirujano del Hospital de leprosos, publicó varios casos en que la inoculacion se había efectuado (comunicado al Dr. Bendeke de Minneapoles).

El Dr. Lob, de Hong-Kong, dice que sin duda alguna la Lepra es contagiosa. El Dr. Triedel, de China, opina que la afeccion se comunica por inoculacion, durante el acto del coïto. Los doctores Wolff, de Madera, y Wuchecer, del Brasil, han publicado casos de contagio, aunque el último de estos facultativos no admite que la forma anetésica lo sea. El Dr. Manson en su informe publicado por el inspector gene-

---

(1) H. de Varigny. *La Lèpre aux Fles Hawaii* in *Revue Scientifique*, 1887.
(2) H. de Varigny, loc. cit.
(3) Actualmente hay 52 empleados vueltos leprosos
(4) Citado por el Dr. Taché del Canadá. Véase Memoria del Dr. White.
(5) A visit to the New-Brunswick Lazaretto by Dr. Herman E. Hayd, leido ante la S. M. Q. de Buffalo. Setiembre 1887.
(6) Estamos conformes con este modo de ser siendo en la actualidad las ideas que predominan. Inútil me parece entrar en detalles, pues sabemos muy bien lo que debe entenderse por cada una de estas denominaciones. Existen razones para admitir tambien que sea inoculable. La herencia es ménos de lo que se crée.

ral de Shanghai, en 1882, abunda en el sentido contagionista. Tílbury Fox, en la última edicion de su obra se presenta como contagionista «Las personas adquieren la Lepra por el contacto con los enfermos» dice este aútor. El Dr. Goldschmidt, de Madera, anti-contagionista, publicó recientemente (1885) el caso de un niño nacido de padres sanos y contaminado por su nodriza leprosa. El Dr. Goldschmidt, dice que este hecho no pudo ménos que llamarle la atencion (mencionado por Leloir).

Pudiéramos mencionar á los doctores Planck, Tílbury Fox, Manget, Erasmus Wilson, Hebra, Kaposí, Vidal y Carter que han publicado observaciones de maridos contaminados por sus mujeres y recíprocamente.

El Dr. Kaurin (1), de Molde, (Noruega), ha publicado un caso de contagio, confirmado más tarde por el Dr. Hitmann, médico del distrito de Hiteren. De paso, diré, que el Dr. Kaurin que hasta hace poco tenía dudas respecto al contagio de esta afeccion, hoy la admite como podrá deducirse de las siguientes frases: «miéntras más observo y más me ocupo de esta enfermedad me parece más evidente que la *enfermedad se trasmite de uno á otro individuo.*»

El mismo Dr. Kaurin ha dado á conocer hace algunos años (1879) otro caso á favor del contagio ocurrido en Snaassen, al norte de Trondhjem.

Igualmente existen ejemplos de Lepra adquirida por el íntimo contacto con objetos contaminados por leprosos; como ejemplo, citemos el siguiente caso comunicado á Leloir (2) por el profesor Cornil: «Un empleado del Gobierno administrativo muere de lepra en la isla Mauricio. Cubre la vacante otro empleado tambien francés, quien alquila la misma habitacion amueblada en que había vivido el difunto empleado. La habitacion se ocupa tal cual sin efectuar el menor cambio, sin proceder á la menor desinfeccion, alojándose por decirlo así, en los muebles del difunto. Transcurrido algun tiempo, se vuelve leproso el nuevo empleado, viéndose obligado á regresar á París para ser asistido de su lepra tuberculosa, por el Dr. Cornil.»

El Dr. Leloir cita un caso de Lepra de familia, efectuado por medio de la contaminacion durante el acto carnal. Esta interesante observacion fué publicada en 1858 en un trabajo del Dr. Onetti (padre) de San Remo (Italia).

Nosotros mismos hemos comunicado á la Sociedad de Estudios Clínicos de esta Capital las siguientes observaciones que merecen fijar un poco nuestra atencion. Vienen á demostrar, que en Cuba sucede lo que en otras partes, esto es, que la Lepra se trasmite. Además de los tres casos que citamos hoy, nos proponemos publicar algunos más de breve tiempo. Estos casos son los siguientes:

A la amabilidad del Dr. Oxamendi debo la siguiente observacion, que viene á probar una vez más que no es sola la Lepra ulcerosa la

---

(1) Dr. Kaurin in *Annales Dematologie et Syph*, 1887.
(2) Véase Leloir, págs. 291.

que puede determinar el contagio. En la ciencia existen múltiples observaciones de Lepra adquirida por el contacto directo de la Lepra sistematizada nerviosa.

En el ingenio *Union*, con una dotacion de 260 patrocinados, había un negro, Lorenzo, de 60 años y de nacionalidad *Gangá*. Este negro que presentaba todos los caractéres de la Lepra anestésica fué aislado á su debido tiempo por los doctores Oxamendi, partidarios de las ideas contagionistas. Relegado á un platanal distante un kilómetro del ingenio, vivía muy retirado de los demás patrocinados ocupándose en cuidar el platanal y cría de gallinas. Se le había aislado allí viviendo en un pequeño bohío.

Desde el ingenio venía á verle muy amenudo su ahijado Anastasio, de nacion *Lucumí* á quien traía víveres, teniendo ocasion de permanecer algun tiempo reunidos en el bohío. Este ahijado, despues de algun tiempo se volvió leproso, adquiriendo la misma forma que aquel.

El negro Anastasio tenía su mujer, una morena criolla, oriunda de padres criollos y que nunca había conocido la Lepra. Se volvió leprosa esta mujer al cabo de cierto tiempo siendo en igual forma que la del marido y la del viejo Lorenzo.

Estos fueron los únicos casos de Lepra que se pudieron obtener en aquella finca, habiendo el aislamiento impedido que la enfermedad pudiera extenderse.

Esta observacion merece fijar nuestra atencion. Comprendemos muy bien que se nos pueda objetar que el ahijado pudo adquirir su Lepra, no por contagio con el viejo Lorenzo, sino ser una Lepra hereditaria, pudiendo haber sido sus padres leprosos, cosa que no sabemos. Suponiendo que así fuese, se nos pudiera objetar que no la adquirió del viejo; pudiendo ser oriundos de padres leprosos llevaba en sí el vírus leprógeno. Carecemos de datos respecto á este particular, con todo, mucha casualidad es que el ahijado esperase el momento de tratar á otro leproso para que la enfermedad apareciera; bien pudo presentarse ántes, además, el ser hijo de leprosos no implica *necesariamente* que deba uno ser leproso *por necesidad*. Suponiendo que no se quiera admitir este caso como de contagio, tenemos el de la mujer del ahijado, oriundo de padres no leprosos y nacida en el país. Aquí, no hay razon para negar que la mujer adquirió la Lepra del marido y debe considerarse como un caso de contagio ó de inoculacion por medio del cöito. Llama la atencion que los tres tuviesen la misma forma de Lepra.

Esta observacion confirma la opinion que tienen algunos dermatólogos que consideran esta forma tan contagiosa como la tuberculosa. En un principio creí que la forma nerviosa no era contagiosa, pero desde que tengo visto algunos casos y leidos otros recientes, no me queda la menor duda respecto á este particular. Existen observaciones probantes de inoculacion en indivíduos que habiendo punzado placas anastésicas con alfiler y cuchillo, se han inoculado á su vez, al punzarse con esos mismos instrumentos, volviéndose leprosos al cabo de cierto tiempo. Para mí y en vista de recientes casos, tengo entendido que esta forma puede adquirirse por inoculacion y por contagio.

A este caso agregaré los dos siguientes, muy instructivos en lo que atañe á la cuestion del contagio.

Doña Chucha G.., 70 años de edad y natural de Cabañas (isla de Cuba), hija de padres sanos y de abuelos maternos y paternos completamente sanos, fuertes y robustos. Los antecedentes de toda la familia son excelentes.

Esta mujer ha gozado siempre de muy buena salud, siendo de antecedentes personales inmejorables. El marido, hombre de buen vivir, fuerte y robusto, falleció hace algunos años de resultas de fiebres, no habiendo tenido durante su vida la más mínima dolencia.

Este matrimonio tuvo varios hijos: todos viven en perfecta salud, ménos una hija que falleció recientemente de una enfermedad aguda.

Entre los parientes más próximos de doña Chucha G.. hay una familia que reside en el demolido ingenio *Don Roberto* y entre ellos un jóven de 25 años, leproso y en el período ulceroso, ocupando estas ulceraciones la mayor parte del cuerpo. Es el único caso de Lepra en esta familia.

Doña Chucha frecuentaba muy amenudo esta familia y por lo tanto al jóven leproso á quien tenía por costumbre lavar la ropa y paños que cubrían sus múltiples úlceras leprosas.

Despues de muchos años de este trato y contacto familiar sin que resultara novedad alguna observó doña Chucha, en 1881, que su cuerpo se cubría de manchas rojizas y tumores, obligándola á consultarse con varios facultatiuos de Guanajay y entre ellos á los doctores Pagés, Herrera y Mulkay quienes emitieron el diagnóstico de Lepra. Mi excelente amigo el Dr. E. Belot que ha tenido la oportunidad de familiarizarse con este género de dolencias la calificó igualmente de Lepra.

Desde 1881 la enfermedad ha seguido su curso, presentando un aumento considerable. En la actualidad la enferma presenta úlceras, manchas y tubérculos, placas de anestesia completa. En la cara tambien existen manchas anestésicas y lóbulos de ambas orejas infiltrados. Las manos y piés presentan igualmente sus zonas anestésicas acompañadas de ulceraciones leprosas. Este caso es, por lo tanto, una observacion de «lepra completa» como se denominan en la actualidad y no queda duda que el contagio directo ó indirecto ó quizás la inoculacion desempeñen aquí un factor importante.

Doña Juana—viuda de Barrera—estuvo padeciendo durante 20 años del mal de San Lázaro, segun opinion de muchos facultativos. Falleció de esa enfermedad y en un estado de ulceracion completa en el año de 1881.

Tuvo tres hijos, dos niñas y un niño. Las hijas nacieron sanas gozando siempre de muy buena salud. El varon nació tambien sano quedándose á vivir con su madre, y presentando lesiones leprosas iguales á las de esta última. La enfermedad fué desarrollándose, llegando á su apogeo á los 26 años de edad, falleciendo á consecuencia de dicha dolencia en el año de 1885.

Una de las hijas contrajo matrimonio con un isleño, Angel Mendez, sano y cuya familia en Canarias no presenta antecedentes de enferme-

dad. El marido de esta hija atendía y cuidaba al cuñado enfermo lo mismo que á su propia suegra tambien leprosa, que vivian reunidos en una misma vivienda.

Algun tiempo despues de estar viviendo juntos y aún vivos los parientes leprosos, (esto es, la suegra y el cuñado del isleño) éste, principió é notar los síntomas en un todo iguales á aquellos ya mencionados. El isleño asistía y cuidaba como mucho esmero, como llevamos dicho á su propia suegra y cuñado. El mal se extendió llegando á ponerse bastante delicado lo que le movió á venir á la Habana para saber mi opinion acerca del mal que le aquejaba y seguir un tratamiento adecuado.

Durante dos ó tres meses asistí á Angel Mendez, el que presentaba una Lepra sistematizada tegumentaria. En este corto tiempo venía á verme cada 15 dias, aliviándose algun tanto, hasta que el enfermo desapareció por completo.

La señora de Angel Mendez murió poco despues de casada á consecuencia de un parto laborioso. Durante su vida nunca presentó síntomas leprosos.

No puede ser más patente el contagio en este caso, pues vemos á un indivíduo sano, fuerte y robusto sin antecedentes adquirir la enfermedad por el trato íntimo con su suegra y cuñado. No hay razon fundada para negarle ese carácter, pues ni aún puede alegarse la herencia, siendo Angel Mendez hijo de padres sanos.

Por estas observaciones se podrá ver cómo existen casos de contagio y que léjos de seguir negando, bueno sería que por fin se abriera un poco los ojos ante la evidencia.

En lo que atañe á las opiniones de Diday y Doyon diré que me eran muy conocidas las frases que de dichos autores se me citan y en oposicion con las que expuse, debiendo al mismo tiempo hacer notar que Diday no debe entrar aquí en tela de juicio. Es muy justo que así sea, pues toda la segunda parte de dicha obra en que radica el artículo *Lepra* la ha escrito sólo Doyon, como él mismo lo manifiesta (1). Por lo tanto, sólo queda Doyon y en ese concepto, citemos sus frases, frases contenidas en la segunda parte de la obra precitada. «En otro tiempo, se consideraba en ciertos países como contagiosa la Elefantiasis de los griegos, aún hoy, los desgraciados leprosos permanecen aislados en ciertos barrios separados con el fin de resguardar los demás habitantes de su contacto.

Mas hoy, demostrado está que la Lepra no es contagiosa, y si se vé esa afeccion atacar una familia ó una misma localidad, se debe á que en este caso, los indivíduos permanecen sometidos á influencias generales—aún desconocidas—que presiden al desarrollo de la enfermedad» (2).

Cinco años despues, en 1881, y en las notas que acompañan á la

(1) Diday et Doyon, *Terapeutique des maladies veneriennes et des maladies cutannées*, pág. 399. Paris, 1876.
(2) Loc. cit., pág. 646.

obra de Moritz Kapossi (1) se leen las siguientes líneas: «El contagio de la Lepra admitido en otra época como una verdad evidente y negada despues sistemáticamente, vuelve hoy á ser un probloma cuyo estudio no podemos dejar de atender. ¿Qué médico, ha dicho uno de nosotros, en un estudio crítico referente á este particular *(Gazette Hebdomadaire*, 1880) se atrevería hoy á inocular la Lepra? ¿Y cómo comprender la importacion de la Lepra de una á otra nacion en el trascurso de los siglos, si no es por medio del contagio? Para lo concerniente á este punto referente á hechos modernos, consúltese la obra publicada en 1879 con el siguiente título: *La Lépre est contagieuse* por un misionero agregado al servicio de las Leproserías».

«Las condiciones de trasmision que nos son desconocidas, la larga incubacion de la enfermedad, la indeterminada duracion de su período latente son, sin duda alguna, otras tantas causas de la oscuridad que reina en este punto.»

«Siempre y cuando no quede esta cuestion resuelta científicamente por la negativa, somos de parecer que cuantas medidas de precaucion general ó individual puedan plantearse quedan justificadas, y sólo por ellas, podrá extirparse ó localizarse la Lepra». (Nota de los traductores).

Citando la totalidad de los párrafos incriminados puede apreciarse el conjunto y juzgarse de lo fundado de nuestra opinion. Inútil nos parece insistir, siendo las líneas que acabamos de exponer la ratificacion de las que digimos y en oposicion completa con las que sustenta nuestro apreciable colega. Y ya que hablamos de Kapossi diré que este autor al citar en su obra á Drognart-Landré, contagionista (2), dice: «que se ha planteado recientemente la idea del contagio como en las primeros tiempos de su aparicion, en que los sifilíticos capaces por sí mismo de trasmitir su mal, se negaban á cohabitar con los leprosos. Sin duda alguna se observan casos muy notables en este sentido (Kapossi-Path. und Thérap. der Hautkrankheiten. *Freilich Kommen da merkwurdige Fälle vor)* y á renglon seguido cita Kapossi un caso de Lepra por contagio.

Todas las citas de Hardy que se me oponen no destruyen en lo más mínimo mis afirmaciones, pues en resúmen vienen á sintetizarse en estas dos proposiciones: 1º que es probable que la Lepra sea contagiosa y 2º que le falta la prueba científica. Podemos contestar categóricamente á la primera con hechos positivos; uno solo por sí bastaría para desde luego admitir el contagio y siendo esos hechos numerosos en la actualidad, *se imponen*. Con los que encierra este trabajo podrá verse si cabe hoy rechazarse que la Lepra deje de ser contagiosa é infecciosa. No admitimos los distingos que se presentan en si confundimos ó nó el contagio con la infeccion; sabemos apreciar la diferencia que la ciencia asigna á cada uno de estos términos. Nos basta saber

(1) Moritz Kapossi, *Leçons sur les maladies de la Peau*, traduites et annoteés par Doyon et Besnier, tomo 2do. pág. 312.

(2) Drognart-Landré. De la contagion, seule cause de la propagacion de la Lépre. París, 1869.

que la Lepra se comunica por cuantos medios existan, contándose entre ellos, el contagio, la inoculacion y la infeccion.

Aquí quedan consignados un suficiente número de hechos que prueba más que cuanto pudiéramos decir. Además, abundan en ese mismo sentido los médicos de los países leprosos, principalmente los de Noruega, siendo todos contagionistas. En mi primer artículo señalé estos datos importantes haciendo ver que desde 1848–53 y 63 han variado mucho los términos del problema. Hasta el extremo de ser Daniellsen *el único anticontagionista*, pues en 1884 y segun comunicacion verbal á Leloir, los doctores C. Boeck, de Christiania, y Sand, de Trondhjem son contagionistas facilitando á Leloir observaciones á favor del contagio (1). Los doctores Hansen, Eklund y Rogge opinan en igual sentido, lo mismo que el sabio Inspector general del servicio de Sanidad, doctor Dahl.

Respecto al Dr. Kaurin de Melde que entónces no se decidía «ni á afirmar ni á negar el contagio de la Lepra» como expuse en mi anterior artículo, se ha declarado contagionista (2) publicando una observacion reciente en ese sentido.

Las islas Sandwich, otro país eminentemente leproso, nos presenta todos sus médicos contagionistas acérrimos y partidarios del aislamiento y secuestro como en Noruega. No creo necesario volver á describir la epidemia de estas Islas constituyendo la mejor prueba de contagio moderno (3). Esta epidemia está suficientemente probada por los trabajos de Hilldebrand, Saxe, Woods, Enders, White, Kneeland, Tryon y Arning. Recientemente, los doctores Vidal y Broeg han insistido lo suficiente para probar el valor de esos hechos confirmando la teoría del contagio. Antes de terminar este punto (véase para más datos el artículo anterior) creo útil recordar que desde 1819 á 48 se importó la Lepra en aquellas comarcas, vírgenes ántes de ese mal. En 1853 había un solo caso en Honolulu y en 1861 ya eran 6. En 1865 llegan á 230 los leprosos. Por último en 1881–82 y en una poblacion de 45,000 almas hay 4,000 leprosos! ¡Qué más prueba! (4)

Hay que confesar que las pruebas existentes son más que suficientes para sostener el contagio de la Lepra. Desde algunos años á esta parte, la gran mayoría de los prácticos reconocen que la Lepra se trasmite por distintos medios, siendo muy contados los que sostienen lo

(1) Véase Leloir, pág. 282 y 298 y mi primer artículo.

(2) Anns de D. et Syphy 1887.

(3) El inolvidable Broca, el fundador de la Antropología se expresaba del modo siguiente al tratar de los hechos efectuadas en apartadas regiones:

«......il ose affronter tous les climats ou d' autres hommes peuvent vivre, et ses colonies lontaines constituent de véritables expériences dont la science doit etudier les resultats.»

(4) En prueba ya esta parte de nuestro artículo, hemos tenido el mayor gusto en leer el notable informe presentado recientemente á la Academia de Medicina de París, por nuestro distinguido maestro y erudito Demartólogo, el Dr. Besnier. Nuestro criterio es igual en todo, y con placer vemos que nos hemos inspirado en las mismas fuentes. Por lo demás, Besnier es *contagionista*, y los aplausos obtenidos despues de leer su brillante informe, prueban que la Academia de París *aprueba* las ideas del Besnier. (Véase *Boulletin Medical* 1887).

contrario. Los múltiples casos de contagio publicados hasta el dia, unidos á las diversas epidemias, lo prueban de un modo irrefutable. Entre ellas están las pequeñas epidemias localizadas del *Cabo Breton* y *Luisiana*, lo mismo que las recientes de las islas Sandwich y Mauricio. A esto, hay que agregar la evolucion de las grandes epidemias, y su completa extincion debidó al aislamiento. De ese modo, se ha localizado la enfermedad en diversas provincias, habiendo desaparecido del centro de Europa.

Dijimos que los médicos de las islas Sandwich eran tambien contagionistas, y referente á este punto, podemos mencionar el reciente artículo de H. de Verigny publicado en la *Revue Scientifique* del corriente año, pudiendo del mismo modo consultarse los últimos trabajos que han salido á luz á fines del 86 y principios del 87 (1). Varigny se muestra partidario del contagio en dicho artículo fundándose en múltiples trabajos procedentes de aquellas islas y publicadas recientemente. Es un hecho admitido que la Lepra se considera hoy como *contagiosa* é *infecciosa*, necesitándose para que así se efecfúe condiciones y aptitudes especiales, como resulta con todas las demás entidades morbosas similares. No puedo dejar de citar las siguientes frases de Varigny: «Las enfermedades microbianas son todas contagiosas, pues todos los gérmenes hallan fácil cabida en nuestro organismo. Lo difícil de explicar, no es el hecho del contagio, pero sí, el hecho de la inmunidad á pesar de la facilidad del contagio. Para que éste pueda comprenderse, hay que tener en cuenta que las enfermedades microbianas pueden desarrollarse en dos condiciones; se requiere que el microbio esté vivo, en buen estado y penetre en el organismo en condiciones favorables; se necesita tambien *un medio* presdipuesto, esto es, químicamente adecuado á la vida y propiedad del microbio. Este medio, varía sin duda alguna, segun las épocas, segun las razas y segun los climas: y para un mismo organismo, este medio, puede cambiar en poco tiempo. De aquí, las diferencias en la resistencia al contagio de aquí la facilidad excepcional que encuentra éste en ciertos casos y hé ahí tambien los casos en que el contagio se ha dificultado de tal modo que hay tentacion en negarlo. Sí, la Lepra es contagiosa, en el sentido que el Bacillus se desarrollará en aquellos puntos en que el organismo se preste á su desarrollo; más, en otros en que el organismo es resistente, impropio para la vida del Bacillus, la enfermedad, no se desarrollará á pesar de todas las probabilidades que puedan existir en favor del contagio. Por lo demás, no es sólo con la Lepra que esto sucede: debe tambien ser el de todo un grupo de enfermedades producidas por micro-organismos. Los médicos de las islas Hawaii han adoptado ese modo de ser, no dudando de la contagiosidad de la Lepra con las restricciones y en las condiciones que acabamos de exponer. Este modo de presentar la cuestion parece ser el sólo que pueda cuadrar con los

(1) Entre ellos citaremos la del Dr. Mouritz, médico de la Leprosería de las islas Hawaii en su *Informe y Apéndice to the Report on Leprosy* 1886. *The Lepers of Molokai by Ch. W. Stoddard. Report of Dr. Arning to the Board of Health*, publicado recientemente in Arhc. m. Naval.

hechos contrarios que se observan en todos aquellos puntos en que existe la Lepra y que tantas discusiones han suscitado.» Hemos querido citar estas frases de Varigny pues concuerdan en sustancia con las mismas que expusimos, aunque expresadas en distintas frases. Además, Varigny, apoya su trabajo de 1887 en datos recientes, procedentes todos de las islas Sandwich, viniendo por lo tanto, á ser éste la de aquellos (1).

En cuanto á lo segundo, esto es, *que falta la prueba científica*, creemos habernos extendido lo suficiente en artículos anteriores y demostrado que en nada se oponía á la existencia de hechos clínicos positivos. Esta prueba científica, con la que se pretende desvirtuar hechos observados y consignados por tantos prácticos, no puede prevalecer. La falta de esa prueba no invalida los hechos positivos, pues éstos, existen *ipso facto* sin su concurso. Pretender darle una importancia exclusiva y erigirla en argumento irrecusable sin tener en cuenta el actual desenvolvimiento experimental porque atraviesa el problema y del que tenemos múltiples ejemplos en la historia de otros estados patológicos, que despues de muchas inoculaciones negativas han concluido por serlo, no es justa.

Sostenemos, dada la evolucion actual, que es prematuro apoyarse en ese argumento tratándose sobre todo de una entidad mórbidad, apoyada en la patogenia Bacilar.

Hoy, para nada la necesitamos y no será por cierto su ausencia capaz de aminorar los hechos observados, esta, vendrá á su tiempo, no lo dudamos, á confirmar lo que ya nos había demostrado la observacion.

Tal ha sido la marcha de otras afecciones y lo que sin duda alguna acontece hoy en el caso particular con la Lepra. Con anterioridad, expuse la parte histórica de esta cuestion, pudiendo decir, que hoy se ha dado un paso más. Recientemente expuse los últimos resultados obtenidos en este sentido, viéndose que la inoculacion del vírus leprógenos tendía á localizarse *in situ*. Hoy se obtiene algo más, puesto que animales inoculados han presentado el Bacillus de Hansen, en el hígado, bazo, pulmones y riñones (2). Aún suponiendo que esto no aconteciera, tendríamos suficiente fuerza de argumentacion diciendo que la Lepra no es enfermedad de animales, y suceptible tan sólo de atacar al hombre. Como ya expuse, no sería por cierto la única enfermedad que así procediese. La Syfillis ¿acaso no ha seguido el mismo camino? ciertamente, y con todo, á nadie se le ha ocurrido poner en duda su contagiosidad. Se pretende sacar gran partido del caso de Lepra inoculado en un presidiario de Honolulu por el Dr. Arning como si fuese capaz de destruir todas las objeciones; pues bien, nada de

(1) Son los siguientes: *Repors of the President of the Board of Health to the Legislative Assembly. Leprosy in Hawaii. Appendix to the Report on Leprosy of President of the Board of Health by Dr. Mourietz. Leprosy in fereing Countries. Summary of Reports furníshed by foreing governements. Report of Dr. Edward Arning to the Board of Health. The Lepers of Molokai by Ch. W. Stoddard.*

(2) Dr. T. Wesener (*Munchder Med, Wochenc*, números 16, 17 y 18 de 1887.

eso puede aminorar cuanto llevamos expuesto y dudo que hayan obtenido algun provecho los que agitando ese argumento han tremolado el pendon de la discordia por el mundo científico.

Sentimos decirles que esta inoculacion—que dicen ellos ser negativa—*no lo es.* Y si no, examinemos el caso; Arning inoculó la Lepra á un criminal condenado á muerte, prévio consentimiento y perdon de vida, si consentía sufrir esta operacion. Inoculado el indivíduo, se presentaron al poco tiempo los Bacillus en el punto inoculado. Algunos meses despues, aún existian los Bacillus lo mismo que hoy, habiendo trascurrido desde su inoculacion de 18 á 20 meses. Por lo tanto, si bien es cierto que durante este tiempo no se han manifestado síntomas generales (lo que no extraña, pues sabido es que segun todas las probabilidades, la incubacion leprosa es muy larga) por otra parte, existe el foco primitivo inoculativo y con Bacillus despues de 20 meses. Me parece muy arriesgada la consecuencia que se pretende deducir en vista de estos datos. Ese es el hecho, no pudiendo en modo alguno servir de argumento, como se pretende, para combatir las ideas que aquí sustentamos. Insistir acerca de este punto sería por demás ocioso, preferible nos parece esperar. Aún suponiendo que esta inoculucion experimental en el hombre fracasara, vendría una vez más á probar lo que ya sabemos, falta de condiciones, falta de aptitud orgánica en el agente y en el medio receptor. No de otro modo nos podemos explicar el *por qué* unos adquieren la Lepra y otros nó, en una misma aglomeracion humana.

Antes de terminar este punto, deseo reproducir en su totalidad las frases de Hardy, para que de este modo quede comprobado cuanto acabamos de exponer.

En las páginas 1173 de su última obra dice Hardy: «Pero, desde »algunos años tiende á reaparecer y á imponerse la opinion que hace »de la Lepra una enfermedad contagiosa. Fundándose en hechos re»cientes, esta opinion del poder contagioso de la Lepra ha sido muy »bien expuesta por el Dr. Vidal en las recientes sesiones de la Acade»mia de Medicina de París (sesiones del 13, 20 y 27 de Octubre) con »motivo de un trabajo de Zambaco de Constantinopla rehusando ad»mitir el contagio como causa de la propagacion de la Lepra en Tur»quía. Hé aquí los principales argumentos suministrados á favor del »contagio; primero, una observacion del Hartruz-Benson, quien des»pues de haber observado la existencia de la Lepra en un hombre que »había residido en las Indias, sucumbió á consecuencia de este mal, »viendo desarrollarse la misma afeccion con caractéres incontestables »en el propio hermano del enfermo, habiendo este último durante un »año dormido con él y usado sus mismos trajes.

»Al lado de este hecho, el Dr. Vidal cita el caso de una mujer »vuelta leprosa seis años despues que el marido había tenido las pri»primeras manifestaciones de la enfermedad. Pueden mencionarse »algunos ejemplos; pero el hecho más considerable á favor del conta»gio es sin duda alguna lo acaecido en las islas Sandwich, en que pa»rece probado que la Lepra no existía, cuando en 1853 se observó »que un Coolíe estaba atacado de Elefantiasis; por aquella época, era

»el único leproso existente en la Isla siendo infectados ocho años des»pues algunos de sus vecinos: desde entónces se extendió con rapidez »la enfermedad siendo tal su intensidad, que en 1880—27 años más tarde »—se contaban cerca de 2,000 leprosos en una poblacion de 44,000 habi»tantes próximamente. Otro tanto ha sucedido, segun parece, en 1665 »con la importacion en la isla Mauricio, en cuya época un buque di»namarqués desembarcó un pasajero atacado de la Lepra; desde en»tónces, se extendió progresivamente la enfermedad llegando á ser »hoy muy considerable el número de leprosos.»

«Los hechos que acabo de referir constituyen argumentos que pa»recen ser muy concluyentes en favor del contagio, comprendiéndose »muy bien que hayan podido llamar la atencion de algunos médicos á »cuyo frente puede colocarse, al Dr. Hansen (de Bergen) é inclinán»dole á pedir como una medida higiénica y necesaria el aislamiento de »los leprosos. Con todo repetiré que el problema aún no está resuelto, »y que la opinion que quiere que la Lepra se considere como una en»fermedad *contagiosa* é *inoculable*, es decir, pudiendo trasmitirse por »el contacto y á favor de una escoriacion cutanea, es probable, pero no »puede aun admitirse como una verdad demostrada científicamente.»

La cita de Hardy de las páginas 1172 queda notablemente reducida por la que acabo de citar y correspondientes á páginas posteriores, 1173 y 1174. Además, he señalado algunas inexatitudes respecto á opiniones de autores que hoy han cambiado no teniendo en cuenta ciertas rectificaciones recientes.

Volvemos á repetir lo que en otras ocasiones llevamos dicho; si la demostracion científica falta, en nada se opone á la existencia de casos auténticos de contagio, como existen hoy. Los hechos existen y es necesario contar con ellos, eso es lo que por hoy nos importa y para el presente basta. Lo demás es discutir en vano invirtiendo los términos del problema.

Se han visto enfermeros y médicos contraer la Lepra en sus respectivos servicios, la misma existencia y presencia del microbio ó *Bacillus Lepræ* hace aún más probable la existencia de contagio. Hay que tener muy presente que si las enfermedades contagiosas no son todas contagiosas en un mismo grado tampoco tienen estas un mismo é idéntico modo de trasmision. La clínica tiene en su poder más de un hecho que confirma este modo de ser. Woods (1) refiere el caso de un niño europeo que jugando con un negrito leproso y al verle introducirse un cuchillo en sus miembros anestesiados quiso efectuar esa misma operacion en sí con el mismo cuchillo. Al poco tiempo abandonó el niño Borneo para ir á Holanda, en donde no impera la Lepra volviéndose leproso al cabo de cierto tiempo. El mismo autor menciona al Dr. Robertson de Seclhelles lo mismo que á varios enfermeros de los Hospitales de Calcutta *vueltos leprosos á consecuencia de inoculaciones accidentales.*

El Dr. Saxe, Presidente de la Sociedad Médica del Estado de California dice lo siguiente al regresar de su viaje de las Islas Hawaii ó

(1) Woods, La Lepre est-elle Contagieuse.—París 1879.

Sandwich «la Lepra se inocula por cuantos medios pueda inocularse la enfermedad». Además, cita el caso del hijo de un médico quien contrajo la Lepra por haberse hincado la pierna con un alfiler perteneciente á un leproso del país. El leproso se había de antemano hincado una de las placas anestésicas de su pierna con ese mismo alfiler. (1) En presencia de estos casos quisiera saber que fuerza pudiera tener el argumento de la «prueba científica»! Todos los argumentos basados en ese principio no podran nunca destruir los hechos clínicos existentes y que se van acumulado cada vez más. Ya que no nos dice que los hechos positivos se imponen, á nuestra vez contestamos tambien con hechos positivos. A falta de interpretacion, ahí estan los hechos, y éstos, hay que áceptarlos tales como son y vienen y no como quisiéramos que fuesen para poder amoldarse á determinada teoría. Los hechos que acabamos de citar son mas que suficientes para por lo ménos, evitar semejantes accidentes.

Hay tambien otro modo de inoculacion que se efectúa en gran escala por medio de la vacuna.

Se ha podido observar este hecho más de una vez por los médicos americanos residentes en Hawaii (2).

Léanse los trabajos de Schilling, de Landré, los casos de Mac-Namara de (Mozufferpore) quién «ha visto más de 8.000 leprosos en un año, partidario del contagio» y citando hechos probando ese modo de ser». Mac-Namara cree además á la trasmision sexual por medio de la cohabitacion prolongada (años) (3). Igualmente, pueden verse los casos citados por Hilldebrand, Robertson, Livingstone, Carter y Pasquier. El Dr. Robinson cita un caso (The Lancet 1876) el Dr. Vidal publicó igualmente el caso de un médico brasileño vuelto leproso por haber asistido á un enfermo del mismo mal.

Respecto á la observacion que se me hace en lo que atañe á Mac-Namara «que solo ha visto á un europeo atacado de la Lepra en la »India, observacion que disminuye considerablemente el papel de con»tagio en la propagacion de la Lepra» (pág. 448 de la Crónica) queda contestado con las frases estampadas mas arriba. Mac-Namara dice que es contagionista y cita casos al efecto, eso es lo principal, y no si vió ó dejó de observar europeos con Lepra, lo cual puede ser muy cierto tambien sin influir en *nada en el problema del contagio, que es de lo que tratamos.*

Segun eso, no queda justificada la parte de la cita en que se pretende.... «que disminuye el papel del contagio en la propagacion de la Lepra» etc. Podemos estimar mucho á Brassac (de quien toma la cita el Dr. Arango) pero eso no quita, que tiene poca suerte esa cita, pues pretende deducir como consecuencia «que disminuye considerablemen-

(1) White—Contagion in Leprosy—1882. (Leido en Congreso Americano de Dermatología de Newport.)

(2) No hay necesidad de ir á las Islas Sandwich, en Europa se hán visto casos semejantes, citaremos el observado en Italia en 1846 por el Dr. Onetti y que hasido publicado en algunas Revistas especiales. Recientemente, el Dr. Gairtuer acaba de publicar dos casos de Lepra Vaccinal inoculada á dos niños y vueltos leprosos!

(3) White—Contagion in Leprosy—1882.

te el papel del contagio en la propagacion de la Lepra porque ha visto un solo caso de Lepra en un europeo.»

Deseo igualmente dejar consignado que las frases siguientes tomadas de la obra de Hardy no invalidan mis apreciaciones: éstas son las frases que encuentran en las páginas 447 de la CRÓNICA y tomadas de las páginas 1173 de la citada obra «ningun autor contemporáneo ha referido »ejemplo de contagio de Lepra efectuado en un país en que la enfer»medad no exista. Se puede considerar á los leprosos venidos á Fran»cia como no susceptibles de trasmitir la enfermedad á las personas »con las cuales se encuentran en contacto ó en comunicacion.» A pesar del gran aprecio en que personalmente podamos tener por el profesor Hardy, y conste que lo admiramos por un excelente clínico, sentimos no podernos inclinar antes la autoridad de dichas frases con las cuales se ha creido combatir nuestros argumentos. En primer término podemos desde luego dejar sentado que si á Hardy no le ha sido posible observar en París «la trasmision de la Lepra» otros la han visto en el mismo París lo mismo que en otras comarcas no leprosas (en la actualidad). El Dr. Vallin, profesor de Higiene en el Val-de-Grâce, comunicaba recientemente á la Sociedad médica de los Hospitales la relacion concisa de una Lepra hyperestésica desarrollada en un europeo á consecuencia de determinados actos vergonzosos habidos con un negrito atacado de esa misma forma de Lepra. Pero áun suponiendo que no se hubiera observado en París, no es argumento, pues de no observarse allí no era motivo para que deje de observarse en otros puntos, como en los Estados Unidos, pues consta perfectamente por los recientes trabajos de los dermatólogos americanos, que allí, la Lepra importada no se limita al indivíduo, sino que pasa á los americanos sanos é hijos de indivíduos sanos.

Estos hechos no han dejado de preocupar al Gobierno americano dictando medidas muy severas, como expuse en mi anterior artículo. No contentos con las medidas que expuse, ciertos estados, como los del Oregon y California impiden el desembarco de leprosos y en el mismo vapor les obligan á regresar á su país. En California, segun el Dr. J. W. Foy (1) hay allí unos 20.000 chinos, nada de extraño que existieran algunos casos de lepra en ese número y estos segun el doctor Foy ascienden tan solo á 52, pudiendo decirse que ese número representa la totalidad de ellos. Los chinos leprosos que arriban son en el acto mandados de nuevo al país de donde proceden (Shipped bac). Los chinos creen que la enfermedad es contagiosa y por nada en el mundo se avienen á trabajar en la misma habitacion con un leproso. (2) Sostener *que los indivíduos leprosos no son susceptibles de trasmitir la enfermedad en paises no leprosos* me parece muy aventurado en nuestros dias ó por lo ménos querer desembarazarse á poca costa de los hechos publicados por diferentes autores. Sin ir mas lejos me concretaré á citar algunos hechos. El Dr. Hawtrey Benson publicó el si-

(1) Dr. J. W. Foy in Transactions of A. Derm. 1882.
(2) El nombre de la enfermedad en chino es maí-Pak.

guiente caso; (1) en 1872 presentó este autor á la Sociedad médica de Dublin un hombre atacado de lepra y que le había sido enviado por el Dr. Stirling de Thomastom.

Este indivíduo había permanecido en las Indias durante 22 años adquiriendo la enfermedad en dicha comarca y regresando á Irlanda con todos los atributos exteriores de la dolencia. Asistido en el hospital de Dublin, pudo ser observado en el propio servicio del Dr. Hawtrey Benson presentándole á la Sociedad médica de aquella ciudad. El enfermo regresó á su domicilio falleciendo al cabo de año y medio. Durante este último período su hermano se acostó en el mismo lecho usando sus mismos vestidos; este hermano nunca había abandonado la Irlanda, si no es 46 años antes, en cuya época residió algun tiempo en Inglaterra. Por otra parte, sabido es que desde varios siglos deja de existir en las Islas Británicas la lepra en el estado endémico, no pudiendo por lo tanto haber adquirido allí el gérmen de la afeccion. A pesar de todo, tenía realmente la lepra, y para mayor certeza el Dr. J. Hawtrey Benson lo presentó (2 de Mayo de 1877) á la Sociedad médica de Dublin. Segun el autor, no queda duda que haya sido contagiado por el hermano. No existian antecedentes leprosos en la familia.

Podemos citar otro caso publicado en Junio de 1882 por el doctor Edmundo Atkinson; aunque no tan convincente como el anterior, no deja de ser de difícil interpretacion por otro medio que no sea la contaminacion. Este es el caso: «El Dr. Edmundson Atkinson refiere el caso de una mujer casada de 40 años de edad, quien vino en 10 de Octubre de 1880 para curarse en el Dispensario del University Hospital. De orígen Aleman, había vivido siempre en el Maryland sin nunca haber salidc fuera de su país. Había tenido 9 hijos, viviendo hoy 5 de ellos en buena salud. El marido tenía buena salud. Las primeras manifestaciones cutáneas aparecieron en 1878 adquiriendo desde entónces la enfermedad una marcha progresiva. Segun el Dr. E. Atkinson, la causa de la enfermedad depende en que esta mujer había tenido relaciones con un indivíduo de apellido Brown, alojado en Baltimore en la misma calle durante dos años; aun más, llegando á ser vecinos de puerta durante un año. La Observacion de ese Brown ha sido publicada por el Dr. Rohé (Maryland med. Journal for July 1878) como uno de los tres casos únicos de Lepra tuberculosa existentes por aquella época en el Maryland. Ambas familias llegaron á tener gran intimidad; pero segun la mujer, nunca hubía tenido relaciones con Brown sin haberle siquiera dado un apreton de manos.

En aquella época, Brown tenía erupciones y nodulos en la cara, y con muy mala salud. El Dr. E. Atkinson hace presente que la Lepra se ha desarrollado en su enferma algunos años despues de vecindad y amistad con uno de los tres únicos leprosos de Maryland.

---

(1) Hawtrey Benson in Dublin med. Journal of one. Sc. Junio 1878 y reproducido in Leloir.

Es difícil dejar de ver en esta coincidencia una relacion de causa al efecto (1).

Los dos casos que acabo de citar constituyen ejemplos indiscutibles de contaminacion directa. El primero sobre todo es indiscutible y prueba una vez más el poco fundamento de los que aún sostienen que los «leprosos que llegan á Europa no trasmiten la enfermedad.» Sucede á veces lo contrario, como lo demuestra los hechos. Munro (2) refiere el siguiente caso de contaminacion directa: «Una Irlandesa re»sidente durante 30 años en Stepneey sin haber nunca abandonado las »Islas Britanicas, se volvió leprosa, en su forma mista, en 1866, falle»ciendo en el de 1874. Esta mujer no había salido de Inglaterra, pero »residió por las inmediaciones de los Docks (West Indies and East »Indies Docks) y en contacto casi constante con las procedencias co»loniales, tanto en hombre como en objetos.»

Referente á lo que dije respecto al informe iniciado por el Real Colegio de Lóndres, creo que quedan intactos los datos que presenté. La autoridad de Brassac será de gran valor, conforme en ello, no discutimos la simpatía y aprecio que nos merecen los hombres de ciencia; pero si Brassac no ha tenido en cuenta el reciente cambio de opinion de algunos de los miembros que redactaron aquel informe, nosotros debemos tenerlos muy presente: Esos datos se hallan en mi último artículo y creo inútil caer en repeticiones, bastará recordar que algunos de ellos, anticontagionistas en aquella época, se volvieron mas tarde contagionistas. Esto es un hecho irrefutable.

No estamos conforme con la manera de apreciar mis proposiciones encaminadas á estudiar el problema del *contagio* y de la propagacion de la lepra en Cuba.

Mi primera proposicion asimila esta region al igual de aquellas en que la lepra fué importada; convenía señalar y dejar sentada de una vez la *ley general* que ha precedido á esta enfermedad en su invasion, ó en otros términos, *que el leproso trae consigo la Lepra*, y que aquellas comarcas hoy leprosas se lo deben á su contacto con indivíduos atacados por ese mal: los paises vírgenes *jamás han producido Leprosos*. Importaba dejar establecido ese término para de antemano anular la objecion que pudiera surgir y consistente en decir «que la lepra en Cuba existió en todo tiempo.» La tercera proposicion tiene tambien su razon de ser, pues nos hubiera dado á conocer el *aumento* gradual de la enfermedad y la influencia del *aislamiento* en esta propagacion, dato importante, puesto que hoy se sabe que esto está en razon inversa de aquel. Y por último, en una comarca como la nuestra en que no existian datos de ningun género respecto á este particular, teníamos que en ausencia de otros de mayor valía, venían estos á servirnos de base, ya que no había otros.

Sin hacer grandes esfuerzos, ¿quién ignora que la lepra aumenta cada vez más entre nosotros? Hay departamentos que son focos de constante propagacion, y aquí mismo, en esta capital, asciende á res-

(1) Dr. E. Atkinson in Archiv. of A. Medicine 1882—reproducido en Leloir
(2) Munro Leprosy 1879.

petable cantidad el número de leprosos. En la mente de todos nosotros está, que la enfermedad aumenta cada año su esfera de accion, aniquilando el vigor de una poblacion y arrancando brazos á las distintas esferas de la actividad humana.

Estimamos, que la recrudescencia de esta terrible plaga constituye un verdadero peligro internacional, asistiéndole á cada pueblo el derecho de defenderse, en la medida de su grado de adelanto y civilizacion.

En España, el mal aumenta de un modo extraordinario y recientemente el cónsul Francés en Alicante comunicaba á la Academia de París dos informes señalando el incremento y los estragos producido, por la enfermedad en aquellas provincias. En un excelente estudio hecho en España y titulado *La lepra en España á mediados del siglo XIX. Su etiología y profilaxis* por el Dr. Mendez Alvaro, encontramos que desde 1851 á 52 y en un total de 284 indivíduos hay 26 casos reputados como contagiosos, los cuales en union con los citados por autores respetables y con las ideas más admitidas, le inclinan mucho (á Mendez Alvaro) á aceptar el contagio, aunque no completa y decididamente.

Segun datos recientes y de buena fuente, sabemos que una Hermana de la Caridad, Sor Rosario Garay, acaba de ser contagiada en el Hospital de leprosos de Sevilla, en cuyo punto permanece prestando sus servicios.

Por los datos que contiene este estudio cada cual podrá juzgar si tenemos ó no fundado motivo para defender y sostener el contagio de la lepra. Los hechos que llevamos consignados no pueden pasar desapercibidos para los espíritu serios y reflexivos, mereciendo fijar la atencion de los que miran el porvenir de un pueblo.

Planteado el problema desde nuestro primer artículo no necesitamos insistir para defender nuestras ideas, con los datos aquí condensados, ellas de por sí se sostienen dejando á cada cual el derecho de apreciar los términos de la cuestion iniciada.